PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San José de Cúcuta, 30 de Noviembre 2025

Señor
NESTOR SANCHEZ BOTELLO
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7379127
Coordinador Académico
Centro CEDRUM
Cúcuta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Noviembre del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR.7379127 del año 2025

Rafael Andrés Acosta Rozo, identificado con la cédula de ciudadanía No. 88.251.027 de San José de Cúcuta, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para cada uno de los contratos es por la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($ 47.681.596). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de FEBRERO de 2025 por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($ 4.292.876), b) (9) pagos iguales por los meses de (MARZO) a (NOVIEMBRE) de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS MCTE ($ 4.599.511) cada uno, c) Un último pago que corresponde al mes de DICIEMBRE de 2025, por valor de UN MILLÓN NOVECIENTOS

NOVENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTIÚN PESOS M/CTE ($ 1.993.121).Copiar el texto de la minuta del contrato.

Plazo: Será hasta el 13 de diciembre de 2025.

OBJETO:
54_9119_265 Prestar los servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral que programe el centro de formación en la línea y red tecnológica MATERIALES HERRAMIENTAS - MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN en sus diferentes niveles y modalidades.

Obligaciones Específicas:

<table>
<tr><th>No</th><th>Obligaciones</th><th>Acciones realizadas</th><th>Evidencias</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales</td><td>Participar en talleres atendiendo la solicitud de coordinación académica durante el mes de Noviembre</td><td>-Lista de asistencia.

-GC Evidencias</td></tr>
<tr><td>4</td><td>Evaluar los aprendizaje previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.</td><td>Se aplicaron instrumentos de evaluación y estrategias didácticas activas durante la formación.

<table><tr><td>No. Ficha</td><td>Nombre del Programa de Formación</td></tr><tr><td>3391378</td><td>CURSO COMPLEMENTARIO EN DOMOTICA E INMOTICA PARA VIVIENDAS Y EDIFICIOS</td></tr><tr><td>No. Ficha</td><td>Nombre del Programa de Formación</td></tr><tr><td>3140576</td><td>TECNICO EN MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS</td></tr></table></td><td>-Portafolio del Instructor

-One Drive de Coordinación</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td></td><td></td><td><table><tr><td>3185455</td><td>TECNICO EN MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS</td></tr></table></td><td></td></tr>
<tr><td>5</td><td>Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas en los diferentes municipios del departamento de Norte de Santander.</td><td>Impartir formación en el área de MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAÍCOS de las fichas 3140576 y 3185455 y el Curso Complementario en Domótica e Inmótica en edificios y edificaciones con Ficha 3391378 y cuyo registro de horas se realizó correctamente en Sofía Plus:
<table>
<tr><td colspan="5">REPORTE DE TIPO ACT. APOYO A LA FORMACION-SOFIA PLUS</td></tr>
<tr><td colspan="5">REGISTRO HORAS ACADEMICAS</td></tr>
<tr><td>Tipo Formación</td><td>N° Ficha</td><td>Nombre del Programa</td><td>Aprendices Activos</td><td>N° Horas</td></tr>
<tr><td>Titulada</td><td>3140576</td><td>Técnico en Mantenimiento e instalación de Sistemas Solares Fotovoltaicos</td><td>21</td><td>40</td></tr>
<tr><td>Complementaria</td><td>3391378</td><td>Curso Complementaria en Domótica e Inmótica de viviendas y edificaciones</td><td>25</td><td>48</td></tr>
<tr><td>Titulada</td><td>3185455</td><td>Técnico en Mantenimiento e instalación de Sistemas Solares Fotovoltaicos</td><td>14</td><td>72</td></tr>
<tr><td colspan="4">TOTAL HORAS ACADÉMICAS DESARROLLADAS EN EL MES</td><td>160</td></tr>
<tr><td colspan="5">REGISTRO HORAS ADICIONALES AUTORIZADAS POR EL SUPERVISOR</td></tr>
</table></td><td>Registro de tiempos descargado de la plataforma Sofía Plus.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td></td><td></td><td>
<table>
<tr><td>HORAS PROYECTOS DE INVESTIGACION APLICADA</td><td></td></tr>
<tr><td>HORAS DESARROLLO CURRICULAR</td><td></td></tr>
<tr><td>HORAS ASEGURAMIENTO A LA CALIDAD</td><td></td></tr>
<tr><td>HORAS OTROS: ALISTAMIENTO A LA FPI</td><td></td></tr>
<tr><td>TOTAL HORAS ADICIONALES DESARROLLADAS EN EL MES</td><td></td></tr>
<tr><td>TOTAL HORAS ACADÉMICAS + ADICIONALES DESARROLLADAS</td><td>160</td></tr>
</table>
</td><td></td></tr>
<tr><td>6</td><td>Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.</td><td>Se desarrolló la actividad de aprendizaje, correspondiente a la ficha 3185455 Técnico en Mantenimiento e Instalación de Sistemas Solares Fotovoltaicos, del Laboratorio e Informe de Dirigir la instalación y puesta en marcha de los sistemas de generación de energía solar fotovoltaica de acuerdo con las especificaciones técnicas y requerimientos establecidos.

Se desarrolló la actividad de aprendizaje, correspondiente a la ficha 3391378 Curso Complementario de Domótica e Inmótica de viviendas y edificaciones, del Laboratorio de proyecto final del curso, de acuerdo con las especificaciones técnicas y requerimientos establecidos.</td><td>Fotografía de la práctica</td></tr>
<tr><td>8</td><td>Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de</td><td>Evaluar por medio de la plataforma Sofía plus a cada uno de los aprendices con el juicio evaluativo Aprobado y No aprobado, según corresponda.

Técnico en Mantenimiento e Instalación de Sistemas Solares Fotovoltaicos - Ficha: 3140576
<table>
<tr><th>Código</th><th>Resultado de Aprendizaje</th><th>Competencia de Aprendizaje</th></tr>
<tr><td>481690</td><td>481693 - DILIGENCIAR INFORMACIÓN VINCULADA A LA EJECUCIÓN DE LA INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA SEGÚN LAS POLÍTICAS DE LA EMPRESA.</td><td>34951 - DIRIGIR LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y</td></tr>
</table>
</td><td>Reporte de juicios evaluativos de SOFIA PLUS.</td></tr>
</table>

<table>
<tr>
<td></td>
<td>su formación, aplicando los procedimiento , plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.</td>
<td>
<table>
<tr><td></td><td></td><td>REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.</td></tr>
</table>

Técnico en Mantenimiento e Instalación de Sistemas Solares Fotovoltaicos - Ficha: 3185455
<table>
<tr><td>Código</td><td>Resultado de Aprendizaje</td><td>Competencia de Aprendizaje</td></tr>
<tr><td>481690</td><td>REALIZAR LA INSTALACIÓN DE UN SISTEMA SOLAR FOTOVOLTAICO DE ACUERDO AL DISEÑO CUMPLIENDO NORMAS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA.</td><td>34951 - DIRIGIR LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.</td></tr>
</table>

Curso Complementario en Domótica e Inmótica de Viviendas y Edificaciones - Ficha: 3391378
<table>
<tr><td>Código</td><td>Resultado de Aprendizaje</td><td>Competencia de Aprendizaje</td></tr>
<tr><td>481690</td><td>PRESENTAR PRODUCTO CUMPLIENDO CON REQUISITOS, PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y ESTÁNDARES DE CALIDAD.</td><td>291901015 - Instalar sistemas domóticos e inmóticos de acuerdo con parámetros de diseño y normativa técnica.</td></tr>
</table>
</td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>10</td>
<td>Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y</td>
<td>Se realizó seguimiento y evaluación de juicios evaluativos de la fichas a cargo: 3140576.

3140576: Competencia de aprendizaje: 34951 – DIRIGIR LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS - 481693 - DILIGENCIAR INFORMACIÓN VINCULADA A LA EJECUCIÓN DE LA INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA SEGÚN LAS POLÍTICAS DE LA EMPRESA..

3185455: Competencia de aprendizaje: 34951 – DIRIGIR LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.– 481692 – REALIZAR LA INSTALACIÓN DE UN SISTEMA SOLAR FOTOVOLTAICO DE</td>
<td>-Reporte de Juicios Evaluativos fichas 3140576 y 3364687

-One Drive de Coordinación</td>
</tr>
</table>

	matriculados queden en formación. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c) Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. d) Cuando el instructor sea responsable de ficha de formación deberá al final de la etapa lectiva entregar definidas las modalidades de etapa productiva para el registro.	ACUERDO AL DISEÑO CUMPLIENDO NORMAS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA. 3391378: Competencia de aprendizaje: 291901015 - Instalar sistemas domóticos e inmóticos de acuerdo con parámetros de diseño y normativa técnica.- 481690 - PRESENTAR PRODUCTO CUMPLIENDO CON REQUISITOS, PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y ESTÁNDARES DE CALIDAD.	
15	Apoyar al centro de formación cuando este	Se apoyó al Centro de formación en la promoción del portafolio de servicios.	Evidencia en Drive de Coordinación

	lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.		
16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Se realizó seguimiento a los aprendices de Etapa productiva de las dos siguientes fichas: • Ficha 3140576 – Mantenimiento e Instalación de Sistemas Solares Fotovoltaicos (Villa del Rosario) En relación con la Ficha 3140576 se apoyó en la selección de etapa productiva, y en la consecución de la ARL Positiva a 18 aprendices de los 21 quienes tomaron como opción “Proyecto Productivo”, los otros tres aprendices tomaron la modalidad Contrato de Aprendizaje dos de ellos y uno contrato laboral.	Evidencia en Drive de Coordinación
22	Entregar de forma digital la programación mensual, el cual debe coincidir con el desarrollo curricular planteado inicialmente.	Se elaboró y entregó de forma digital la programación semanal-mensual y esta se encuentra acorde con el desarrollo curricular planteado inicialmente.	Formato en Excel cargado al drive asignado por la coordinación académica.
23	Entregar mensualmente las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la coordinación académica, evidenciando el pago oportuno de la	Se realizó la entrega y cargue de la cuenta de cobro en la Plataforma Secop II, en los tiempos establecidos por la coordinación académica, evidenciando el pago oportuno de las obligaciones de seguridad social.	Plataforma Secop II.

	seguridad social, Aportes a pensión y ARL según corresponda.		
24	Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.	Dar cumplimento de las normas establecidas en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST durante la formación.	Ambiente de formación
25	Se sugiere que, en la eventualidad del cumplimiento al contrato, el contratista deba dirigirse a otro municipio sea en transporte público debidamente acreditado.	Se realizó desplazamiento en transporte público para impartir la formación del Técnico en Mantenimiento e Instalación de Sistemas Solares Fotovoltaicos de la Ficha: 3185455 del Municipio: Salazar de las Palmas.	Ejecución Ficha de Formación: 3185455
29	La formación debe desarrollarse dentro de la programación asignada desde la	La formación se ha desarrollado conforme a la programación validada desde la Coordinación Académica durante el mes.	Reporte de tiempos y actividades en Sena Sofia Plus.

	coordinación académica y cualquier cambio debe estar sujeta a la autorización del supervisor del contrato.		Programación en Drive de Coordinación Académica.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y la planilla No **90862509** generada por el operador MiPlanilla correspondiente del mes de Octubre del año 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

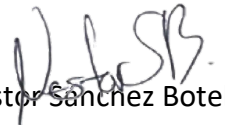
Evidencias en (10) folios

Cordialmente,



Rafael Andrés Acosta Rozo
Contratista
C.C. No. 88.251.027

Recibí a satisfacción:



Néstor Sánchez Botello
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.7379127 de 2025
Cargo Coordinador Académico